



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCM 175/2009
Bahía Blanca, 15 de octubre de 2009

VISTO:

La inscripción al Programa de Estudios de Postgrados;

La nota presentada por el Prof. Médico Pedro Silberman solicitando el aval departamental al Curso de “Gestión y Políticas de Salud” para su presentación en dicha inscripción;

CONSIDERANDO:

La relevancia y pertinencia del Curso de Gestión y Políticas de Salud dentro de la que se encuentra la propuesta, en el impulso a la formación de postgrado en el Departamento de Ciencias Médicas;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 28 de Octubre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el Curso de Postgrado “Gestión y Políticas de Salud”.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.